



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM

OBERÁ (Mnes.), 29 de Julio de 2025.-

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000836/2025 mediante el cual el Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión de Producción y Ambiente, solicita la designación del Tribunal Evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno de la carrera Aldo Rubén ALARCÓN; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Res. C.S. 065/2020 establece como una de las funciones del Director proponer al Comité Académico de la Carrera la designación de los Tribunales Evaluadores respectivos,

QUE la propuesta fue tratada y aprobada por el Comité académico de la Carrera antes mencionada mediante Acta N° 006/25,

QUE la solicitud cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Posgrado,

QUE la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo, propone que se apruebe lo solicitado,

QUE en la 5ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 21 de agosto de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los Docentes que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, como Tribunal Evaluador de Trabajo Final Integrador del Sr. Aldo Rubén Alarcón, D.N.I. N° 31.006.283, alumno de la carrera de posgrado "Especialización en Gestión de Producción y Ambiente",.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas involucradas, Notificar a los interesados y Cumplido, **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN C.D. N° 227/25 .-

Mgtr. Ing. Hugo O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones

Mtr. Ing. María E. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones